

1947



(77)

(90)

Isabel Touro de Guanaño

o/.

Ing.º Carlos Camilo Egut

o/.

reconocimiento

D7. 4=93

Juez

Dr. D.º Amillas O. de V.

Actuario

D.º Leon y Guzman

CO-BM
Caj. 4
Doc. 181
Fol. 3 Mo's carátula



Calle la Rosa

<p>Luis A. Equigüez 15 de Julio de 1919 ante Adolfo Prieto. 1094^{m2}</p>	<p>Pedro P. Fissa 18 de Abril de 1923 ante Fizar do Prieto y Risco 462.80^{m2}</p>	<p>Maria Valdivieso de Remy 17 de Abril de 1920 ante Adolfo Prieto 629.20^{m2}</p>
12.	17.80	24.20

Calle Barriocal

<p>Ana Nicolini de Velásquez 13 de Enero 1919 ante Adolfo Prieto 500.50^{m2}</p>	<p>Ana Nicolini de Velásquez 29 de marzo de 1921 ante Fizar do Prieto y Risco. 1.683.50^{m2}</p>
19.25	64.75

Calle Juárez

<p>José C. Roy 12 de febrero 1918 ante Fizar do Pri to y Risco 299^{m2}</p>	<p>Firibides Duharte. 3. de febrero de 1923 ante Fizar do Prieto y Risco 299.</p>	<p>Terreno aún no Vendido 598^{m2}</p>	<p>Srtas. Arenas Gayza 14 de febrero de 1913 ante Celso V. Gómez Sánchez 494^{m2}</p>	<p>José Matías León 31 de Octubre de 1911. ante Alber to Solano. 494^{m2}</p>
11.50	11.50	23.	19.	19.

Cote 40 - 84 m.l.
AREA 2.184 m.2

Cote 39 - 84 m.l.
AREA 2.184 m.2

Cote 38 - 84 m.l.
AREA 2.184 m.2

ESCALA 1:400

b. Camilo Egret.
Ing. Civil

CALLE GRAU

CANTE S U C A Y A L I



[Handwritten signature]

Al Juzgado de Primera Instancia:

Isabel Muro de Buenaño, en la forma que mejor proceda, ante el Juzgado me presento y digo: que solicito se notifique al ingeniero Carlos Camino Egret, con domicilio en la Avenida 28 de Julio No.377, de la ciudad de Miraflores, para que comparezca al Juzgado a reconocer en su contenido y suscripción el plano que acompaño y en el que corren los terrenos ubicados en la tercera y cuarta cuadra de la Avenida Grau del Bañero de La Punta, que fueron de propiedad de la Compañía de Fincas Urbanas y que hoy día corresponden a las sucesiones de mis padres don José Muro Casanova y doña Emma Delgado de Muro, y están debidamente inscritos a fs.211 del tomo 21 del Registro de Propiedad Inmueble del Callao, y a fs.217 del mismo tomo de dicho Registro, respectivamente.

Por tanto:

Al Juzgado suplico se sirva ordenar se haga la notificación que solicito, con el objeto expresado, expidiéndome copia certificada de lo actuado.

if. "San Pedro" 2° piso-220.-

Lima, Octubre 16 de 1947.

Isabel M. de Buenaño

[Handwritten signature]

Lima, dieciséis de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete. Por presentado: notif. que al Ingeniero don Carlos Camino Egret con para que dentro de tres días las cuatros de la tarde a las once el reconocimiento del plano que se acompaña y fecho de verbas el actuado a la rubrica ante previa expedición de la copia certificada que se solicita. Entre buenas - comparezca - etc. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En Lima, a diez y siete de Octubre de mil
 novecientos once, yo el Jefe de la Oficina de
 el Sr. D. Juan de Dios, por el Sr. D. Juan de
 Dios, en su domicilio situado en
 la Calle de San Pedro, quien
 de acuerdo con el Sr. D. Juan de Dios,
 no firmo, doy fe.

[Handwritten signature]



En la misma forma que otra igual
 al Sr. D. Juan de Dios, por el Sr. D. Juan de Dios,
 en su domicilio situado en la Calle de
 San Pedro, quien de acuerdo con el Sr. D. Juan de Dios,
 no firmo, doy fe.

[Handwritten signature]



M. N° 0572943

Tres 3

En Lima, a veinte de Octubre de
mil novecientos cuarenta y siete compare
ció al Juzgado don Carlos Camilo
Crespo mayor de edad, casado católi-
co juramentado y examinado con
vista del plano de fojas una y refe-
rente a los lotes de terrenos número
treinta y siete treinta y ocho en el plano
número del plano oficial del Barrio
de la Santa con frente a la calle gran
antes Cayali; dijo que lo reconoce en
su contenido y firma y firmo, junto
con el señor D. J. López.

Don Carlos Camilo Crespo
Don Carlos Camilo Crespo

Registrada la remensura, respecto a lote número treintisiete; 4.
fojas doscientas trece del tomo veintiuno, asiento número cinco.-
Callao, á trece de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.-
Derechos: catorce soles oro
según recibo No. 49733.-T. 123.-

Héctor A. Grisolle y P.
Registrador.

Registrada la remensura, respecto al lote número treinta y ocho; 4.
fojas doscientas diecinueve del tomo veintiuno, asiento número
cinco.-Callao, á trece de Noviembre de mil novecientos cuarenta y
siete.-Derechos: catorce soles oro,
según recibo No. 49733.-T. 123.-

Héctor A. Grisolle
Registrador